



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Vigilado
SuperTransporte



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CUCUTA LIMITADA CEDAC
NIT: 8905050466
Teléfono: 6075956528
Dirección: AV 9 #21 N-30 ZONA INDUSTRIAL
Ciudad: CUCUTA
E-mail: contacto@cedac.gov.co
Cel: 3182753476

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-111

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de Prueba 2024-12-13 02:42 PM		Nombre o Razón social: Delgado Edgar		Documento de Identidad CC.(X) NIT.() No.17815140	
Dirección Cll18n #18-31 prados norte		Teléfono fijo o Numero de Celular 3114757625		Ciudad: CUCUTA	Departamento NORTE DE SAN
Correo Electrónico edgardc575@gmail.com					

3.DATOS DEL VEHÍCULO												
Placa OES043		Pais COLOMBIA		Servicio Oficial		Clase CAMIONETA		Marca FORD		Linea RANGER		
Modelo 2010	Número de licencia de tránsito 10000181449			Fecha Matricula 2010-03-25		Color BLANCO NEVADO BICAPA			Combustible / Propulsión DIESEL		VIN o Chasis 9FJFC84W2A0100611	
No. de Motor WLAT1109718			Tipo motor 4 T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2499			Kilometraje 179685		Numero de pasajeros (Sin incluir conductor) 4		Blindaje SI() NO(X)	
Potencia (si aplica) 0			Tipo de Carroceria DOBLE CABINA			Fecha Vencimiento SOAT 2025-09-15			Conversion GNV SI() NO(X) NA()		Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS, ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	MÍNIMA/ RANGO	UNIDAD	SIMULTANEA (Si) (No)
BAJA(S)	Derecha(s)	Intensidad	7.10			2.5	klux	SI
		Inclinación	2.30			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.9			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.80			0.5 - 3.5	%	
ALTA(S)	Derecha(s)	Intensidad	7.20				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	4.90				klux	NO
ANTINIEBLA(S) / EXPLORADORA(S)	Derecha(s)	Intensidad	6.10				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	0.60				klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		
			25.7		225	klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera izquierda	Valor 68.5	Delantera derecha	Valor 64.9	Trasera izquierda	Valor 73.8	Trasera derecha	Valor 63.2	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2829	5454	N	Eje 1	2534	4763	N	10.4	20-30	>30	%
Eje 2	2316	4158	N	Eje 2	2208	3902	N	4.66	20-30	>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	>30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	>30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	>30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			54.0		50		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
22.4	18	%	Sumatoria Izquierda 2130	9612	N	Sumatoria Derecha 1980	8665	N

7. DESVIACIÓN LATERAL(si aplica)

Eje 1 2.46	Eje 2 0.65	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-10	Unidad m/km
------------	------------	-------	-------	-------	-----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO(si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/-2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(Hexanos)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		---	%			%			%		---	ppm			%
Crucero		---	%			%			%		---	ppm			%
Vehiculo con catalizador (SI) (NO) (N. A)							Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.81	m^-1	0.29	m^-1	0.31	m^-1	0.29	m^-1		0.29	5.0	m^-1
4490	4490	rpm	4470	rpm	4490	rpm	4480	rpm				
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Éstandar		Unidad	
	Temperatura Inicial	Temperatura Final	Unidad		Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
700	89.0	89.0	°C		33.2	°C	51.2	%	430		mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Codigo	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm.)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	6.12	6.54								5.61	
	44.0 psi	42.0 psi									
DERECHA	6.23	6.52								42.0 psi	
	46.0 psi	43.0 psi									

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI X NO _____	No. Consecutivo RUNT: (A) 177887143
-----------------------------------	--

E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehiculos de enseñanza automovilística?(Solo aplica para vehiculos de este tipo)

APROBADO : SI _____ NO _____

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantida total de defectos tipo B sea
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Luces:
Gases: Densidad de Humo:Ciclo1: 0.81 , Ciclo2 :0.29 , Ciclo3 :0.31 , Ciclo4 :0.29 , Resultado :0.29 , Permisible: 5.0 (m³)

Gases: Densidad de Humo:Ciclo1: 0.81 , Ciclo2 :0.29 , Ciclo3 :0.31 , Ciclo4 :0.29 , Resultado :0.29 , Permissible: 5.0 (m³)

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

FOTOGRAFÍA1



FOTOGRAFÍA 2



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

EQUIPO	MARCA	SERIAL	PEF/LTOE
Profundímetro	SHAHE	WD2205A0295	
Regloscopio	Tecnolux	0105	
Frenómetro	Soltelec	20170309A	
Sonómetro	Artisan	3121483H13	
Opacímetro	Sensors	K17139802	364
Captador RPM y temperatura	Mahle	221213000476/Tem/Bat	
Termohigrometro	Artisan	9718060	
Detector de Holguras	SOLTELEC	DETEC03	
Alineador al Paso	SOLTELEC	20170409A	
Analizador de Suspensión	Soltelec	20170509A	
Taxímetro			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Nombre: SART Versión: 1.7.3

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Inspeccion visual	CARLOS ALVAREZ
Foto	LEANDRO VERGEL
Luces	LEANDRO VERGEL
Ruido	LEANDRO VERGEL
Freno	JAMES VERGEL
Gases	LEANDRO VERGEL
Desviacion	LEANDRO VERGEL
Suspension	LEANDRO VERGEL

OMAR CORREDOR

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe